PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion y administracion, calle de Enmedio, ná mero 40, á donde se diright

Año I.

Anuncios en esta pagina.=A los suscritores: A 10 céntimos de peseta línea ordinaria. A los no suscritores: A 15 céntimos de peseta línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES Y SABADOS.

PERIODICO LIBERAL DINASTICO

Castellon 29 de Abril de 1882.

Aniversarios y defunciones en esta pagina. = A los suscritores: 3 pesetas uno. A los no suscritores: 3 pesetas 75 céntimos uno.—Los comunicados se publicarán á doble precio que los anuncios.

Num. 43.

Obritas

de D. Bartolomé Tortes Agost, maestro de una escuela pública de Valencia.

		Docuna.	
	-	Pta.	5.
Gramática castellana, breve y compta, en holandesa		7	50
mapitas, en holandesa		7	50
en el texto, en holandesa		7	50
Geometría, primera parte, con ide en cartulina.	,	3	75
Aritmética completa, aprobada de to, en holandesa		8	2
Aritmética, primera parte, idem, holandesa.		G	Þ
Definiciones de Aritmética, idem, cartulina.		2	Þ
El Instructor, primer libro de lectu idem, eu holandesa	•	10	50
Método gradual de Lectura, idem, cartulina		3	7 5
Se hallan de venta en la librería	de I	La A	.so-

LA ILUSTRACION COMICA.

Véase la cuarta plana.

ciacion Tipográfica, Enmedio, 40.

COLOCACION.

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro-sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria también desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

À LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Véase la cuarta plana.

SE VENDE

un bonito caballo de tiro, carga y montura. Calle de Enmedio, 132.

Almoneda.

En la nueva y acreditada caja de préstamos La Americana, establecida en la calle del Agua número 23, tendrá efecto el dia 30 y signientes de Mayo, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis

AVISO A LOS INTERESADOS.

Actualidades.

Pocas impresiones nuevas é importantes podemos comunicar á los lectores de El Mijares, porque todavia, despues de la aprobacion del tratado en las Córtes, continúa siendo este tema muy favorecido, indudablemente por la tenacidad de sus contrarios, que á pesar del resultado que dió la votación en la cámara popular y de las múltiples demostraciones del pais en pro del proyecto, los catalanes no han perdido todavia la esperanza de conseguir que en el Senado se deseche la ratificacion del tratado ó por lo ménos se admita alguna enmienda de las que han de presentarse.

Claro está que á este objeto emplean cuan-

tos medios pueden imaginarse.

Los periódicos catalanes continúan haciendo una guerra sin cuartel al tratado, hasta el estremo de que La Publicidad, defensor del posibilismo, ha quitado de su cabecera la palabra posibilista, por el disgusto que le ha ocasionado la conducta del señor Castelar en el Congreso. Por su parte, la Diputacion de Barcelona ha

tomado sobre el asunto los siguientes acuerdos: «Primero. La Diputacion declara hallarse

completamente satisfecha del celo é inteligencia con que la comision de senores diputados, encargada de gestionar en contra de la ratificacion del tratado franco-español, ha venido desempeñando su importantísimo cometido.

»Segundo. El cuerpo provincial consigna su profunda gratitud á los señores diputados á córtes que se han manifestado contrarios á la ratificacion de dicho tratado; haciendo extensiva esta manifestacion de agradecimiento a los señores senadores que se han mostrado animados de igual espíritu, acogiendo benévolamente las aspiraciones de dicha comision, que son las del cuerpo provincial.

»Tercero. Que salga otra comision para Madrid para trabajar mientras el tratado se discute en el Senado.»

Los conservadores signen tambien en sus trece, á pesar de que sus esperanzas no pueden ser más fundadas que las de los catalanes, y el señor Canovas ha dirigido una especie de circular á todos los senadores ausentes de Madrid, previniéndoles que deben regresar à la Corte cuando en el senado se vote el tratado de comercio

Segun El Liberal, la circular no ha producido el efecto descado, puesto que el espresado colega sabe de algunos conservadores que se han escusado de acceder á los deseos del señor Cánovas y de otros cuya confastación ha sido que en todo caso yotarian en fayor del tratado.

Ha llamado la atención á algunos periédicos la insistencia con que se habla de alteraciones del órden público, especialmente en Cataluña, respecto á cuyo estado se han divulgado los rumores más absurdos, y por más que las noticias oficiales son satisfactorias, insiste algun colega en que ocurre ó puede ocurrir algo.

Hé aquí lo que dice El Norte: «Las noticias acerca del estado de Barcelona son en apariencia tranquilizadoras, pero, en nuestro sentir, la cuestion de órden público no está aun resuelta. Se excita de tal manera á los obreros, y se esparcen tales rumores, que parece imposible evitar algun suceso. Qué giro tomarán los acontecimientos no puede predecirse; pero nuestras noticias nos obligan á llamar la atencion pública, que parece dermirse en esto importante asunto.»

En el último correo que hemos rezibido de Cataluña nada encontramos que pueda confirmar los temores del colega madrileño, puesto que á las siguientes lineas que encontramos en El Principado, no creemos se les deba conceder gran importancia ni significacion.

El Cronista de Burdeos, publica la signiente misteriosa carta fechada en Perpiñan, que no dejará de Hamar la atención pública:

«Hace dos dias corre el rumor en esta de la llegada de dos importantes personajes políticos, que he buscado hasta ahora inútilmente, porque segun se me dice, se ocultan á las curiosas miradas de los unos y á las negligentes, pero sútiles, de la policía.

De público es el rumor, que uno de ellos es Ruiz Rorrilla, mientras que por otra parte, dan como seguro que es don Cárlos.

No me he atrevido à molestar la ocupada atencion del señor cónsul de España, á quien conozco personalmente, porque todo su tiempo lo tiene dedicado á seguir de cerca los movimientos de ciertos proteccionistas.

Mañana me prometo averiguar lo que haya de cierto en este misterioso alijo político, en el que nuchos creen un comun acuerdo.

Si como aspero adquiero la certeza de lo que acaban de decirme, en el momento escribiré à usted una nueva epístola.»

De acontecimientos parlamentarios, he aquí el programa que se atribuye al señor Sagasta:

La legislatura no terminara hasta fines de junio y si es preciso abarcará algunos dias del mes de julio.

Se discutirán desde luego el proyecto de conversion, de interés general para el país, bajo el punto de vista económico; la modificación á la ley de consumos, por ser indispensable corregir errores cometidos y cobrar aquella contribucion; el proyecto de empréstitos municipales para facilitar recursos á los ayuntamientos, que buena falta ticnen de ellos: los presupuestos de Ultramar, en cumplimiento del precepto legal; el juicio oral y público, para concluir con el procedimiento inquisitorial porque se rigen hoy los tribunales de justicia y para que pueda acordarse el establecimiento del jurado en la legislatura próxima; el de diputaciones provinciales, porque en Setiembre habrá de hacerse la renovacion de dichas corporaciones y... por último el de policia relativo á imprenta para regular este derecho, poniéndole en armonía con lo que relativamente á la prensa periódica previene el proyecto código

Acerca de este último punto pretende el senor Sagasta que el mencionado proyecto venga á ser ley en el Congreso al mismo tiempo fácil á su juicio, porque en la alta Cámara solo || se discutirá con extension la cuestion religiosa, sin que el resto del proyecto ofrezca debate alguno de importancia.

Una vez cumplido este programa y antes de que finalice la legislatura se presentará á las Córtes el proyecto relativo al establecimiento del jurado, como garantía de que se introducira esta importante reforma en nuestros procedimientos jurídicos durante el segundo período

legislativo.

Respecto á imprenta, el criterio del señor Sagasta es sencillísimo: no se consignará en el código título alguno especial que comprenda los delitos que puedan cometerse por medio de la prensa; ésta, como los indivíduos, quedará sujeta á las penas que por identidad de delitos corresponda á los últimos, si bien se consignará que su aplicacion será en grado mucho menos para la primera.

El código hará una grave excepcion para el caso en que el periódico ataque lo que la Constitucion considera inviolable, estableciendo la pena de suspension temporal, aunque sin afectar directamente á la vida de la publicacion,

como sucede con la ley actual.

La prensa, segun el señor Sagasta, gezará de otro privilegio: una vez establecido el jura do este hará de entender en todos los delitos que aquella cometa, sin que en caso alguno haya de sujetarse á otro tribunal de justicia.

La única excepcion—aparte de la que se refiere al jefe del Estado-será la que se refiere al delito de injuria y calmenia contra los particulares, casos en que la prensa quedará some tida al procedimiento ordinario.

Como se vé, el programa legislativo del se nor Sagasta no puede ser más completo; pero aún hay que añadir una observacion que consi-

deramos pertinente.

El programa, segun afirma el señor presidente del Consejo, no sufrirá alteracion alguna de importancia; aunque ocurra una crísis parcial—que bien puede ocurrir—se cumplira en todas sus partes, porque una modificacion del Gabinete en todos momentos, equivaldría únicamente, á juicio del señor Gagasta, á un simple cambio de personal.

De política se insiste en la formación de un nuevo partido, cuyos ideales todavia i bien definidos parece son armonizar la democracia y la libertud con la monarquia.

El Correo dice á este propósito:

«Varios periódicos insisten en que del lado de los amigos del señor Martos hay inclinaciones á la monarquía, y en algunos círculos se oye que este movimiento en su dia lo acogerá el señor duque de la Torre.

Algunos colegas afirman que nada puede decirse concretamente sobre el particular y consideran muy problemático que el señor Martos y sus amigos tomen la actitud en que se les quiere suponer.

Sobre el tratado franco-españel.

La France publica un artículo debido á la pluma de uno de sus más importantes colaboradores, sobre la actual situación de España con motivo dei tratado franco-español.

Dicho trabajo contiene juicies muy dignos de tenerse en cuenta y de interes palpitante en el momento presente.

Hé aquí sus principales párrafos:

«La derrota del proteccionismo en España parece segura, y éste es un primer paso hácia et libre-cambio que hay que agradecer al ministerio español.

Esta cuestion de un tratado de comercio con Francia se halla planteada en los mismos términos en Italia y España. Hé aquí dos paises agricolas que son poco manufactureros y que querrian enviarnos sus productos, sus materias primeras cereales, seda, vino, aceite, lanas, etc.; pero que en cambio no quieren recibir los nuestros que son principalmente productos fabricados.

La fórmula do ut des, que J. B. Say tradujo diciendo, «los productos se cambian por productos» es una fórmula económica que tiene toda la fuerza de una ley.

No solo regula el libre-cambio sino que tambien los cambios mismos, y ninguna condicion comercial está fuera de ella, ya se adopte un régimen liberal ya un régimen protector.

Es decir que si Italia ó España quieren cerrar sus fronteras á nuestros tejidos de seda, algodon y lana, á nuestras máquinas, á nuesque lo sea en el Senado el Código penal, cosa | tros cueros y á nuestros metales, no necesita- | y se pierdan?

remos siquiera usar de represalias y los productos españoles é italianos no llegarán á nuestro pais, de una manera en cierto modo espontánea.

Tremos á buscar el vino, la seda, el trigo, la lana, en una palabra, todos los productos agricolas de que carezcamos y los paises productores de esos artículos que gracias á Dios son numerosos aceptarán en cambio los nuestros.

De esta suerte se producen siempre los cambios, y los legisladores, al ocuparse con exceso en reglamentar este fenómeno económico, solo llegan á perturbar y empobrecer los paises que tienen la pretension de enriquecer.

Cuanto más se desarrolla el mundo moderno, mas claro se vé todo esto, por el progreso, cada dia mayor, en la rapidez y economia de las comunicaciones de pueblo á pueblo.

Hay, en fin, el millon de los consumidores que quiere comprar lo mas barato posible, lo cual es de tener en cuenta en frente de las pretensiones de unos cuantos productores.

Dos centros manufactureros existen principalmente en España; el de Cataluña y el de la provincia de Sevilla, los de porcelanas, lozas, etc. Los catalanes son los que hoy hacen más ruido, y su valiente compatriota Balaguer, que, de tiempo en tiempo venia á beber con nuestros felibres de Provenza en la copa del amor y cantar con ellos en lengua romana, ha abandonado las musas y ha clamado con palabras de amenaza en la tribuna española.

La region industrial que tiene por capital Barcelona, suele compararse con el Lancashire britanico: se teje el algodon, la lana, la seda; pero despues de todo, esta region sólo tiene en España una importancia relativa, y los vinicultores, ganaderos, etc., representan mucho más en la riqueza nacional. En esto se funda la mayoria del pais y la mayoria de la Cámara favorable al tratado.

España, en donde tan escasa iniciativa industrial y en general económica se ha manifestado hasta hoy, deberia, con motivo de los desórdenes de Barcelona, hacer, como se dice vulgarmente, su exámen de conciencia.

España tiene en las Vascongadas y en Murcia fecundísimas minas de hierro; tiene en Asturias, Castilla y Córdoba, las más ricas y extensas minas de hulla. Pocos paises en Europa pueden luchar con ella bajo este doble aspecto.

Apenas si todo esto está explotado, y además, la mayor parte de mineral de hierro es exportado á Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, en lugar de fundirse directamente en el país. Finalmente, la hulla inglesa inunda los puertos españoles.

Faltan carreteras, los caminos de hierro son insuficientes, les puertes se hallan en bastante mal estado, la Hacienda dudosa, los capitales ausentes. El pueblo prefiere, por lo general, un pobre empleo del Estado á los beneficios que ampliamente le darán la lucha industrial y económica.

Esto es lo que se deduce de los últimos acontecimientos de la Península.

No ceda ni se desaliente el Gabinete presidido por el señor Sagasta, que tanto hace por levantar á España, empezando por la reforma financiera. Nosotros nos alegramos de que el éxito corone sus esfuerzos, pues la España es naestra amiga y vecina inmediata, y no podemos sino ganar en su total renacimiento.»

VARIEDADES

Les niñes del dia.

ELLOS.

Antes que la materia caiga en completo desuso, propongo á los aficionados este rompe-ca-

-- Dónde está la infancia?

Nadie será tan cándido que piense encontrarla en la que aún llamamos niños y niñas: eses conatos de hombres y de mujeres que pululan en lo sociedad contemporánea; crisálidas disfrazadas de mariposas, que se lanzan en los espacios de la vida sorprendiendo nuestro ánimo con su peregrina precocidad moral y orgánica.

Concretémonos hoy á los niños. La organización actual de nuestra sociedad ejerce tan feliz influencia en las unas como en

Vástagos que nacen y viven en un mismo vergel, la sávia de las mismas ideas les nutre, la atmósfera de las mismas costumbres les envuelve, la luz de la misma educacion les anima y vivifica; ¿qué tiene, pues, de estraño, que de igual suerte florezcan, y de la misma manera se marchiten, y del mismo modo se corrompan

rio en la difícil carrera de la vida. Hoy esa preparacion parece supérflua, y los niños se encuentran ya hombres, no bien se dibujan en su mente los primeros albores de la razon.

La creciente prosperidad de los pueblos y ciudades les exije cada dia ensanchar la extension de su perímetro. La vida del hombre tiene tambien su ensanche.

En el espacio que media desde la adolescencir á la senectud, no cabe ya, sin duda, esa plétorica exuberancia de ideas, deseos y pasiones en que nos revolvemos, y ha habido que invadir los dominios de la infancia.

Esos floridos alrededores por donde antes se penetraba en la plenitud de la existencia.

La puericia vá siendo un verdadero arcaismo. Es chocante: los viejos se desviven por parecer jóvenes, y los niños se afanan en parecer viejos.

Estas tendencias opuestas, estas fuerzas centripeta y centrifuga revelan en la vida humana un centro de gravedad desconocido, que no acertamos á determinar.

Algo hay en mitad de la senda que recorremos lleno de misteriosos atractivos, y que nosotros no percibimos al pasar junto á ello.

Acaso estamos sentenciados á no colmar en la vida nuestros más fervientes anhelos, á pasar al lado de la felicidad sin poder jamás tocarla, á sufrir por siempre el suplició horrible

Es nuestro destino desear perpétuamente lo que no poseemos, y estando la felicidad en ese deseo, desearla es nuestra mayor desventura.

Más claro; es decir, más confuso: somos desventurados, porque ansiamos ser felices.

Consecuencia: la misma felicidad engendra nuestra desdicha.

Este laberíntico razonamiento es todavia más lógico y comprensible que esa rápida y monstruosa trasformación de niños en viejos que observamos diariamente.

Ello es que el niño desea ser hombre, y á fuerza de desearlo lo sueña, y á fuerza de sonarlo lo cree, y una vez creido, nada más procedente que su empeño en parecerlo.

La generación que nos sigue será eminentemente democrática, acaso socialista. La democracia actual aspira, cuando más, á suprimir moralmente la distincion de clases sociales con un fin noble, regenerador y grande.

La infancia ha ido mucho más lejos, y ha suprimi to las edades, «todos somos unos,» ha dicho; cya no hay niños. 2

Seria el colmo de la injusticia y de la ceguedad querer negárselo.

-Son, dirán algunos, los hombres de maña-

Convengamos en que son tambien los hombres de hoy.

Hombres incipientes que no tendrán nuestra estatura, que no ostentarán-bien á pesar suyo--en su rostro infantil y delicado, largos bigotes ni pobladas patillas, atributos de los que recordamos haber sido alguna vez niños, pero que fuman, juegan y conquistan corazones; que no ignoran nuestras pasiones, ni acaso nuestros vicios, si bien son incapaces de nuestras virtudes; que pretenden poseer nuestra experiencia v poseen realmente nuestra inmensa sabiduría; que envidian nuestra respetabilidad y significacion social; que anhelan emanciparse de toda tutela; que se juzgan, en fin, aptos para campar por sus respetos y avandonarse, sin temor ni riesgo alguno, a los inciertos azares de la vida.—¡Pobrecitos!

Y es que, segun la aritmética que se enseña á los niños en la alta escuela del mundo, tener diez años de edad es lo mismo que tener 18 ó

Podrá la naturaleza no acomodarse à esos atropellos matemáticos, podrá no transigir con tamaños anticipos forzosos y dar á cada edad lo suyo, y negar por tanto á la niñez lo que es propio de su pubertad; mas, ¿qué impor-

No es posible, á la envidiable altura á que nos hallamos, seguir con calma las pausadas y regulares evoluciones de la naturaleza. Hay gran prisa por vivir, y si aquella no cede buenamente, se la obliga y violenta, se la pide algo adelantado, procedimiento muy al uso.

Y hé aquí ya casi comprendido ese fenómeno que tanto nos asombra: la prececidad de los niños del dia.

Pasemos del desórden físico ai moral.

Los niños vivian en el Paraiso; mas, ¡hay! encuentran hoy tan á su alcance y aprenden á morder tan pronto la tradicional manzana, que la dulce mansion de la inocencia vá quedando en soledad alarmante. En cambio, vemos asaltadas todas las escalas del mundo social por esa brillante y bullidora turba de hombrecillos enfáticos, audaces y pretenciosos que todo lo entienden y lo juzgan y lo critican y lo arreglan.

Miradlos: ellos inundan catedras, academias v ateneos, cuando aun no les pertenecen tales sitios; ellos arrancan á su ingénio peregrinos y anticipados abortos con que arrogantemente pretenden regenerar la escena y el periódico y el libro; ellos hacen política, y solicitan-y consiguen—empleos; ellos requieren de amores á | y se acostó desde luego.

Antes era la ninez como el curso preparato- | y Romeos, y se creen el elemento indispensable del bean monde, y usan tarjetas, y provocan y aceptan duelos.

Este cuadro causa risa. Mas volvamos la hoja. Visitad las causas del juego; penetrad en los garitos y lupanares; llegad hasta los patios hediondos de las cárceles..... Allí hallareis tambien esas pobres criaturas, y en número escan-

La sociedad los ha perdido, y el vicio se ha hecho cargo de ellos. Y del vicio pasarán á la corrupcion, y de la corrupcion tal vez al crimen.

Este cuadro causa ya herror.

¡Ah; Reconozcámoslo. En estos felices tiempos en que todo brinda alegrías y placeres, aún hay algo que entristece y apena: los niños.

La sociedad ha dado á todas esas aberraciones un editor responsable; la época.

Y, sin embargo, la causa real y genuina es esta, el abandono.

Abandono, sí, de esas numerosas y negligentes policías que, conociendo los tugurios del vicio, los focos de perdicion, no los cercan de un cordon sanitario que les haga rigorosamente inaccesibles á los niños.

Abandono de esos sábios preceptores que hinchan harto pronto los cerebros infantiles con ciencias, idiomas y literatura, sin enseñarles primeramente á ignorar cosas que no están en condiciones de aprender, sin grave detrimento de la salud física y moral.

Abandono hasta de los mismos que les dieron el sér, y que, absortos en el egoismo de las especulaciones y del engaño, no se curan de acechar sus pasos, de inspeccionar sus lecturas, de vigilar sus ócios y entretenimientos.

Abandono, en fin, gravisimo y punible, que empieza en los mismos. Gobiernos, y acaba, en los mismos padres de familia.

Ah! Tengamos caridad. Ya que no podamos ofrecer irreprochables ejemplos á esa tierna juventud, no la arrojemos tan pronto en las ardientes esferas del mundo, donde tanta luz pueda cegarla, tanto estímulo enloquecerla, tanta vida asesinarla.

Enriquecemos las ciencias, fomentamos las artes, desarrollamos las industrias, sembramos el mundo de soberbias maravillas, y se nos olvida formar una generacion fuerte y robusta, una sociedad sensata y buena, que recoja dignamente nuestro brillante legado.

¿Cómo hemos de lograr sazonados frutos si dejamos que las flores se marchiten y se agosten? ¿Cómo hemos de obtener hombres si dejames que les niñes se pierdan?

Todo lo extemporáneo es defectuoso, y esa prematura precocidad de los niños del dia hará de ellos una generacion caduca y decrépita, sin haber llegado nunca á la virilidad; una raza raquítica y enteca, un verdadero caso patológico.

¡Oh, brillante niñez contemporánea; bello y fecundísimo plantel de donde brotará la sociedad heredera de nuestras glorias y bazañas.... Bien se revela en tí la diestra mano que te cultiva....!

Eduardo Pascual y Cucliar.

La Mañana,

Un crimen.

El domingo último ocurrió en Málaga, segun leemos en los periódicos un sangriento drama. En la calle número 1 de la calle de Mosque-

ra habitaba una familia compuesta de un matrimonio, cuatro hijos y la madre política del marido. Este, llamado José Bernedo Velasco, de edad de 33 años, venia padeciendo desde hace tiempo una tísis pulmonar, cuyo desenlace fatalísimo conocia, razon por la cual, preocupado con frecuencia, se le sentia exclamar de vez en cuando: «Antes de que yo muera, álguien ha de ir delante de mí.»

Viudo de su primera mujer, llevaba tres años de casado con Emilia Garrido Benitez, que actualmente contaba 21, y era de rostro agraciado.

De pocos dias acá, la enfermedad de Bernedo habíase agravado en extremo: sin embargo, no dejaba de salira lgunas veces, y anteayer tarde mismo, con el pretesto de ir á empeñar unas prendas, permaneció algunas horas en la calle: Regresó despues de anochecido, y preso de una fuerte fiebre, molestado mucho por la tos y sobreexcitado de una manera singular, acostóse, mas sin lograr dormir en toda la noche, durante la cual su esposa no se separó un instante de su lado, aplicándole las medicinas que le tenian recetadas y manteniendo con él una conversacion cordial y afectuosa.

A las seis de la mañana de ayer manifestó á su mujer que se sentia muy aliviado, que queria levantarse un rato y que deseaba que ella se acostara para descansar de la mala noche que habia llevado cuidándolo.

La desgraciada Emilia, sin sospechar que las palabras de su marido eran un lazo, se escusó, no obstante, no queriendo dejarlo solo. Acuéstate, insistió él, que si algo necesito, mi suegra, que está aquí, podrá dármelo, ó si no yo mismo te llamaré.» No se hizo rogar la esposa

Eloisas y Julietas, dignas de tales Abelardos! Esta conversacion fué presenciada y cida

por una de las vecinas, que salió entonces de la habitacion.

Media hora escasa habia trascurrido cuando la Emilia, dando gritos de ¡socorro! lanzábase fuera de la habitación esclamando: jese picaro me ha matado!

Acudieron presurosos los inquilinos, y la hallaron con la palidez de la muerte pintada en el semblante, apoyada sobre la baranda de la escalera, ya perdida el habla, y desangrándose por varias espantosas heridas.

Dos mujeres intentaron cogerla en brazos, pero, al hacerlo, la infeliz exhaló el último aliento y caia al suelo bañándose en su propia sangre.

En los mismos instantes, los atribulados vecinos escucharon dentro de la habitación el disparo de una arma de fuego. Poseidos de indecible terror penetraron en la sala, ofreciéndose á sus ejos etro espantese cuadro.

Tendido sobre una sillon, rigido, y con el rostro horriblemente mutilado, estaba José Bernedo, que acababa de suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba, no sin haberse inferido antes en el pecho dos grandes heridas, usando el mismo cuchillo con que habia asesinado á su esposa.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y comenzó a instruir las oportunas diligencias. Créese con algun fundamento que el Bernedo habia decidido matar á su mujer, á fin de que, una vez viuda no pudiera pertenecer à otro.

La faca y la pistola, instrumentos del asesinato y del suicidio, se supone los compraria el José Bernedo con el importe de las prendas que llevó á empeñar.

Sujetas con alfileres á su sombrero dejó dos cartas: una para el juez, declarándose autor de la nuterte de su esposa, y otra para sus hermanos, encargándoles cuidasen de los hijos que dejara huérfanos. Estos son cuatro: un niño de seis meses, que criaba su madre; otro de tres años, y dos niñas habidas de su primer matrimonio y que cuentan siete y diez años respectivamente.

José Bernedo Velasco habia sido inspector de policia, empleado del ayuntamiento y últimamente comisionado de apremios en varios pueblos de la provincia.

CRONGA

A instancia del Ayuntamiento de Villareal, esta Delegacion de Hacienda ha nombrado anxiliares para la confeccion del repartimiento de la contribución territorial de dicha villa á les señores don Lorenzo Climent, don Enrique Nebot Almela y don Pedro Roca Gil, con la dieta de cinco pesetas cada uno.

La «Revista del Macstrazgo» niega que en aquella comarca hayan aparecido fantasmas.

Ha muerto en San Mateo despues de una penosa y larga enfermedad, el regider don Blas Mateu Besalduch, persona muy apreciada en aquella villa.

Estos dias ha visitado esta ciudad nuestro particular amigo don José Gimeno Agius, que seguramente ha venido con el propósito de adelantar los trabajos preparatorios para la constitucion de un comité demócrata dinastico.

De la «Revista del Maestrazgo:»

«Parece que una comision de mayores coutribuyentes de Benicarló, se ha presentado à los señores Gerente y Director-facultativo de la Sociedad Contel y compania, haciéndoles ofrecimientos de muchísima consideracion para que lleven hasta aquel punto el trazado del ferro-carril de Utrillas.

Ignoramos la contestación que habrán obtenido, pero si haremos observar que los comisionados se las prometen muy felices, segun noticias que nos comunican personas que nos parecen enteradas.

Trataremos tener á nuestros lectores al corriente de un asunto que tan radicalmente cambiaria la faz del proyecto de ferro-carril que nos ocupa.

El maestro de La Jana, don Míguel Comós, ha sido reconocido por los facultativos para incoar el expediente de sustitucion.

Los vecinos del barrio de Vall de Alba de Villafamés, han solicitado la creacion de una escuela de niños para dicha aldea.

Han sido remitidas al rectorado las relaciones de las escuelas vacantes en esta provincia por concurso de traslacion y de ascenso.

Con el título de «Casino de Artesanos» se ha creado en san Mateo un nuevo círculo re creativo.

La delegación del banco de España en esta provincia, anuncia la vacante de la Agencia para la recaudacion de contribuciones de esta capital.

El «Boletin oficial» de ayer no contiene ninguna disposicion de interés general.

La direccion del hospital provincial de Valencia, deseosa de facilitar la venta de localilugar en dicha ciudad el 18 de Mayo próximo. ha resuelto establecer un despacho en esta capital por espacio de cuatro ó cinco dias, que segun noticias comenzarán á contarse á últi. mos de la próxima semana.

Por este medio conseguirán los muchos aficionados de ésta proporcionarse buenas localidades por su justo valor, sin el recurso de los que se dedican á la enojosa industria de la re-

M 16 del actual fué capturado por la guardia civil del puesto de Morella y puesto á disposicion del juez de primera instancia, un vecino de Vallibona que habia robado á un compañero suyo de trabajo, una onza de oro.

Un guarda municipal de Tales sufrió, hace dias, una caida, á consecuencia de la cual se disparó la carabina que llevaba al hombro, ocasionandole á su compañero de servicio una grave herida en la parte inferior de la pierna de-

Del hecho, que el herido declara haber sido casual, entiende el juzgado municipal del espresado pueblo.

En Cabanes ha sido detenido un indivíduo que fracturando la puerta penetró en una casa de campo y robó varios efectos de crza.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado, el antor de un robo frustrado que se intentaba cometer en una casa de Onda.

Por la comandancia de la guardia civil de Castellon se anuncia para el 2 de Mayo próximo y diez horas de su mañana, una subasta pública para la venta de varios efectos de monturas inútiles que existen en la espresada comandancia calle de Caballeros número 11.

Los alumnos matriculados en este instituto provincial deben pasarse por secretaria durante el próximo Mayo, de nueve á una de la tarde, para satisfacer los derechos académicos.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el municipio, por no haber concurrido suficiente número de señores concejales.

lloy celebrará sesion extraordinaria la corporacion municipal, para su constitucion y eleccion de tenientes de alcalde y sindico.

NOTICIAS VARIAS

El dia 20 del actual murió el fisiólogo inglés Cárlos Darwin, Todos conocen su biografia y no hemos de insistir en ella. Representaba Cárlos Darwin la escuela evolucionista y ha sido el hombre que ejerció más influencia en nuestro siglo sobre ciencias biológicas.

Siendo jóven bizo un viaje casi al rededor del mundo. Observó que entre las especies clasificadas por las ciencias naturales, existian miles semejanzas y creyó ver que todas procedian de un tronco comun ó á lo menos de pocas formas primitivas.

Hizo brillantes estudios, sobre los cirrópodos articulados y los texiles, estudió las plantas trepadoras; hizo aquellos curiosísimos esperimentos con los pichones que por medio de cruzamientos iba modificando hasta formar especies nuevas, y escribió entonces su famoso libro origen de las especies en que sienta los principales bases de su doctrina.

génco; poco á poco se fué diferenciando hasta llegar á la infinita variedad de lo creado. El medio ambiente modifica las condiciones de los séres que tienen que ser diferentes, segun los climas. Las aptitudes adquiridas se trasmiten por herencia y en la lucha por la vida, sólo los séres permanecen, eliminándose por seleccion los inferiores.

Este es el orígen de las doctrinas evolucionistas modernas.

Las patatas entallecidas.—Es una mala costumbre el guardar las patatas en sitios húmedos y sin prevencion ninguna, de tal modo que, desarrollándose las yemas, produzcan tallos. Cuando esto sucede, se produce en el tuberculo el alcaloide solanina, que es un terrible veneno que elaboran las plantas de las solanáceas, familia á que pertenece la patata. En vano se busca en muchas ocasiones la

causa de muchas perturbaciones que son verdaderos envenenamientos, originados por comer patatas entallecidas. Aunque se separen y corten los tallos, quedarán siempre los restos, lo cual puede servir de guia y de señal para desechar estas patatas.

De desear es que en las poblaciones, á donde se trae lo más malo de todas partes, en la seguridad de despacharlo, hubiera un poco de vigilancia y se desecharan é inutilizaran las patatas entallecidas, aunque se les hayan cortado los tallos ppra que no se advierta.

La policía de París ha dado ya con uno de los autores del robo de certificados en la administracion de correos. En apariencia no hacia cosa de provecho en este asunto, pero ahora se ha visto que le convenía adormecer á los delincuentes en una falsa seguridad.

Desde los primeros dias recayeron algunas dades para la corrida de toros que ha de tener | sospechas en dos empleados, á quienes M. Macé,

jefe de seg nos sabues y moche pa seguros. Tres ó o

agente en decia brus --Soy ii —¿Qué deciendo. -Quisie acerca del

—¡Ah! 1 -Entor Esta e M. Macé. muchos pe En la of mostraba o de que sost

Se pregi el robo, se gre fria. S mas, dicie los culpab gorda. Este len que se diri

--Estai: -Soy is à la prens: ---Xo to seais decla Despues ciones, con

terentes su

sen. Cuand

tiene que e * Hé robo, dos v y con el m periódico: «Un exha sido víc

mador, en valen la pe Tenia el de oro, y u do. Dió par fué enconta varios agei

Algunos el robado s calles. De pueblo le d no se acord -Pues no repiica la muy agrad ocasion mé quiero paga Sé que lo

me prometo de recobrar so y asomb con tal de o Bueno-die que ir á la que vá de n el reloj. [Al onza de oro Los dos robernador Valverde.

trucciones o loj. Luego 1 dar impune correspondi fueron á la con que el p ber recupe desde hacia escamotead por breves i los vecinos hecho.

Pasan ot tima se enci —Se ha j dijo Tomás denunciado, peñada. Y d

Cuando bueno de To largo; no fu Pero ¿cuá reloj al enco habian esca Esta vez

COF

Gaceta de Presidenc no ha debido la Sala de lo dor de la mi Marina. na de ocho a Rafael Pach

Hacienda.

jefe de seguridad, hizo vigilar por sus más finos sabuesos mientras él interrogaba á troche y moche para que los sospechosos se creyesen

Tres ó cuatro dias despues se presentaba un agente en la casa de uno de los empleados y le decia bruscamente:

-Soy inspector de seguridad.

-¿Qué quereis? preguntó el empleado palideciendo.

-Quisiera me diéseis algunos pormenores acerca del robo de que habeis sido víctima.

—¡Ah! no soy yo el robado.

-Entonces me he equivocado de cuarto. Esta escena confirmó las sospechas de M. Macé. Sabia que todos los dias compraba muchos periódicos y los leia con avidez.

En la oficina era el que más indignado se mostraba contra los ladrones que eran causa de que sospechase de todo el personal.

Se preguntaba como habian podido efectuar el robo, se extraña y se indignaba de su sangre fria. Sus censuras á la justicia eran contímas, diciendo que no se atrevia á prender á los culpables porque sabia que eran gente gorda.

Este lenguaje llamó la atencion de M. Macé. que se dirigió á la oficina é hizo que le Hamasen. Cuando se presentó dijo:

--Estais preso.

-Soy inocente, exclamó; no deis mi nombre a la prensa. -No tengo derecho á hacerlo interin no

seais declarado culpable. Despues ha entrado en la vía de las declaraciones, confesando que en cinco ocasiones diterentes sustrajo cartas certificadas, pero sos-

tiene que es ageno á este robo. Hé aquí la curiosia relacion de un robo, dos veces realizado á una misma persona y con el mismo reloj, tal como la publica un

«Un ex-gobernador del tiempo de Cánovas ha sido víctima recientemente de un habil to-

mador, en condiciones tan estrañas, que bien valen la pena de ser conocidas. Tenia el ex-gobernador un magnifico reloj de oro, y un dia advirtió que se lo habian robado. Dió parte á la antoridad, pero la alhaja no

fué encontrada, á pesar de las pesquisas de

Algunos dias despues de verificado el robo, el robado sale á pasear su disgusto por esas calles. De pronto, un individuo en traje del pueblo le detiene.-Don Fulano-le dice-ya no se acordará usted de mí; pero yo soy Tomás. -Pues no lo conozco a usted ni de nombrereplica la víctima.—Pues soy una persona muy agradecida - anade Tomás: - en cierta ocasion mé hizo usted un favor muy grande, y quiero pagarselo de algun modo.

Sé que le han robado á usted un reloj: y si me promete guardar silencio, le diré cómo puede recobrarlo.-El ex-gobernador, entre se eleso y asombrado: Haré cuanto usted quiera, con tal de que el reloj vuelva á mis manos.-Bueno-dice Tomás-pues no tiene usted más que ir à la calle de Valverde, número... decir que vá de mi parte y enseguida le entregarán el reloj. Ah! se me olvidaba; y usted dará una onza de oro en recompensa del servicio.

Los dos interlocultores se separan, y el exrobernador dirige sus pasos hácia la calle de Valverde. Una vez allí, y siguiendo las instrucciones de su amigo, logra recuperar el reloj. Luego reflexionó que aquello no podia quedar impune, y algunos dias despues hizo la correspondiente denuncia. Cuando los agentes fueron à la calle de Valverde, se encontraron con que el piso donde el ex-gobernador dijo haber recuperado el reloj, estaba desalquilado desde hacia más de un mes. Se presume que los escamoteadores habian ocupado aquel piso sólo por breves instantes, no se sabe cómo, pues ni los vecinos ni los porteros se dan cuenta del

Pasan otros dias más, y el verdugo y la vic-

tima se encuentran en la calle.

-Se ha portado usted muy mal conmigodijo Tomás al ex-gobernador.--Sé que me ha denunciado, y eso no es cumplir la palabra empeñada. Y desapareció.

Cuando el ex-gobernador quiso atrapar al bueno de Tomás, este habia ya tomado el trote largo; no fué posible darle alcance.

Pero cual no seria la sorpresa del dueno del reloj al encontrarse con que nuevamente se lo habian escamoteado?

Esta vez sin esperanza de reintegro.

CORREO DE MADRID

JUEVES, 27.

Gaceta de ayer:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Sala de lo criminal de Búrgos y el gobernador de la misma provincia.

Marina.—Real decreto indultando de la pena de ocho años y un dia de prision mayor a Rafael Pacheco y García.

Hacienda.—Real orden resolviendo admitir

min Hernandez Iglesias.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension de cinco concejales del Ayuntamiento de Elche de la Sierra decretada por el gobernador de Albacete.

Estado.—Subsecretaría.—Relacion de las condecoraciones confirmadas por haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

Gaceta de hoy:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado del tribunal Supremo á don Eduardo Martinez del Campo; presidente de la sala de la audiencia de Madrid á don Ignacio Carrasco, y magistrado de la misma á don Eustaquio Ruiz Hita.

Guerra.—Real órden dejando sin efecto la baja del alferez de caballería don José Garcia Alvarez.

Ultramar.—Real decreto declarando de uso obligatorio en todos los dominios de la monarquía el sistema métrico-decimal.

-Aparte del resúmen que de la política interior y exterior ha hecho el señor Sagasta, el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., puede decirse se ha dedicado especialmente á examinar los medios para evitar los males que produce la pertinaz sequía en algunas comarcas de Andalu-

Se ha acordado que el ministro de Fomento convoque á los directores de las compañías de ferro-carriles á fin de obtener reducciones para el trasporte de trabajadores á aquellas provincias en que pueda facilitarse trabajo.

A su vez el presidente del Consejo celebrará una entrevista con el de la junta encargada de distribuir los fondos recaudados con motivo de la inundacion de Múrcia, á fin de que si existiese algun saldo, anlicarlo en aquellas atenciones, y el ministro de la Gobernación preparará el expediente oportuno para el aumento del fondo de calamidades públicas.

Las noticias de Barcelona y de otras provincias relativas á su actitud con motivo de la aprobación del tratado de comercio, han ocupado tambien la atención del Consejo.

El ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. varios dectetos relativos á trasferencias de créditos; el de Gracia y Justicia el decreto autorizando la presentacion a las Córtes del proyecto de Código civil, y el de Estado la concesion de grandes cruces de Isabel la Católica à algunas personas distinguidas residenles en las provincias que ha visitado el Rey en sus últimos viajes.

Se han aprobado algunos espedientes de Guerra, Marina y Ultramar, acordándose el ascenso á brigadier del duque de Ahumada, coronel jefe del escuadron de Escolta real, y el nombramiento del brigadier Gamir para ayudante de S. M.

Terminado este Consejo, al que ha asistido el ministro de la Gobernación, los ministros bejaron á las habitaciones que ocupan los condes de Flandes, pero no pudieron cumplimentarlos por haber salido á visitar algunos edificios públicos.

En el Consejo celebrado despues en la Secretaría de Estado han continuado examinándose algunos asuntos de los tratados en el anterior, no acordándose nada respecto á la anunciada combinacion de gobernad

-Asegura un periódico democrático que el gobierno hará cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto de juicio oral y público.

-Dice un periódico que la autorizacion pedida para procesar á los dipatados señores conde de Xiquena, Escrig y Arroyo, será denegada por la Camara popular.

-A noticia de El Liberal han Hegado de Barcelona los siguientes rumores que el diario democrático considera, y lo son, exagerados:

«En primer término, parece que han ocurrido sérios altercados entre oficiales del ejército, catalanes unos y de otras provincias los demás, siendo preciso para evitar su repeticion, que el capitan general haya dispuesto la clausura del casino militar.

Añádese que una corporación ó sociedad que tenia el derecho de ostentar el escudo nacional, ha sustituido éste por el de la region catalana.

Asegúrase que los escolares han adoptado, en vez de sombrero, la clásica barrelina, y que contestan en catalan á los catedráticos de la universidad cuando éstos les piden esplicaciones de la asignatura, negándose á contestar en castellano.

Y se agrega, en fin, que en algunos establecimientos se han fijado carteles que en gruesos caractéres, dicen: Se habla español, del mismo modo que si Barcelona fuera una ciudad estranjera.

—Dice El Porvenir que ocho senadores vitalicios catalanes votarán á favor del tratado de comercio.

-El Liberal niega que el gobierno acepte el criterio de los malagueños en la cuestion de derechos á los azúcares antillanos.

-Es probable que el señor Martos apoye en

la demanda presentada por el doctor D. Fer- | el Congreso su anunciada proposicion de ley sobre la libre introduccion de seda en rama.

> —La sesion del Senado comenzará por el voto particular del señor Puig, que combatirá en nombre de la comision el señor Alau. Despues vendrá la votacion nominal, que servirá para calcular como están las fuerzas en la Cámara alta.

Algunos periódicos hablan de dificultades que han vuelto á surgir sobre la cuestion del juramento: y algunos atribuyen la responsabilidad al senor Alonso Martinez.

Segun las noticias de El Correo, la adición propuesta al juramento ó promesa de que se venia hablando, adicion que se refiere á la institucion monárquica, es punto convenido por todos los ministros, incluso por el señor Sagasta, si bien se esperaba arreglar esta cuestion en conferencias que el jefe del Gobierno pensaba celebrar con varios hombres importantes.

—Un colega dice que al comenzar ayer en Burgos los embargos á unos industriales, éstos han cerrado sus tiendas.

- El Globo se hace eco de la siguiente noticia:

«Se asegura que el señor Balaguer aprovechará el debate que se origine en el proyecto sobre el juicio oral y público, para hacer un discurso de franca oposicion política al gabinete, retirándose despues á hacer propaganda por el territorio catalan.»

CRONICA ESTRANJERA

El periódico el Standard publica hoy un despacho de Roma asegurando que de algunos dias acá el Papa se encuentra bastante delicado de salud, que le falta el apetito y siente un gran desfallecimiento.

Aŭade el Standard que el estado de Su Santidad inspira inpuietud.

Han faliccido muchos de los judios heridos por el populacho en los desórdenes de Balta

Se confirma la noticia de que algunos israeitas perecieron abrasados dentro de sus casas.

Continúa la agitación en el Mediodia de Rusia contra los hebreos, á pesar de las medidas de rigor adoptados por las autoridades contra los alborotadores.

En la cámara de los commes de Inglaterra se ha aprodado en primera lectura y despues de un corto debate, un proyecto de presupues-

Efjanse los ingresos en 84.946.000 libras esterlinas (mas de ocho mil millones de reales) y los gastos en 84, 930 000.

El excedente es inferior al del presupuesto del año precedente de 47.000 libras esterlinas. Londres, 26.—En la Cámara de los Comu-

res se vá á abordar resueltamente la cuestion del tunel submarino de la Mancha. Varios oradores se proponen sostener con energia que la oposicion del gobierno inglés á

tan colosal empresa responde á alarmas ridículas, y que no hay derecho de impedir los tra-La empresa constructora, lejos de dejarse intimidar por las dificaltades que encuentra, por móviles tal vez más mercantiles que po-

líticos, pues el ferro-carril submarino lastinaria muchos intereses, está resuelta á lievar adelante el proyecto. Los ingenieros han terminado ya los estadios de la galeria que partiendo de la orilla

de la bahia de Santa Margarita, debe acometer al túnel.

Viena, 26.—Los últimos despachos del Cairo dicen que se acentúa cada vez más la preponderancia del elemento militar hostil al Gabinete actual y que se considera inminente la caida de éste.

Londres, 26.—El Times publica hoy un despacho de Berlin confirmando la noticia de que l príncipe prusiano Leopoldo Hehenzollern Signaringen, candidato que fué al trono de España en 1870, está viajando actualmente por Cataluña, guardando el más riguroso incógnito.

Lóndrés, 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior españel 28 112.

San Petersburgo, 26.—Un voraz incendio ha destruido numerosas casas de judios en Kamenetz (gobierno de Polonia), calculándose las pérdidas en medio millon de rublos.

Berna, 26.—El Consejo de los Estados ha aprobado el tratado de comercio franco-suizo por diez años. La minoria apoyaba la idea de que fuese menor la duracion.

Lóndres, 26.—Hoy se han verificado en la Abadía de Westmister los funerales por el eterno descanso de Darwin, dándosele sepultura al lado de la de Newton.

París, 27.—El Ministro de Hacienda presentará en breve á las Cámaras su proyecto de ley suprimiendo la actual moneda de cobre, la cual será reemplazada con una aleacion de nikel, semejante á la que se emplea en Ale-

Windsord, 27.-Los reyes de los Paises-Bajos han sido recibidos con gran pompa por la reina de Inglaterra, quien ha conferido al rey la órden de la Jarretiera.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 29.—San Pedro, mártir.

Tercer dia de cuarenta horas en San Agustin por la Asociacion josefina. Se descubre á las ocho y se reserva á las siete de la tarde con el solemne ejercicio del Novenario en obsequio del Patriarca San José.

Domingo, 30 .- Santa Catalina de Sena,

Cuarto y último dia de cuarenta horas en San Agustin. A las diez, misa solemne con sermon y á las cuatro de la tarde último ejercicio del Novenario y solemne reserva.

En Santa Maria á las nueve, la conventual y à las tres de la tarde preparacion al Mes de Maria con platica y letrillas.

En San Miguel, á la misma hora, ejercicio de preparación al Mes de las flores consagrado á la virgen Maria, con sermon y letrillas.

En la Purísima Sangre, los mismos ejercicios y á la misma-hora.

Lanes. 1.º de Mayo. - San Felipe y Santiago,

Cuarenta horas en la iglesia de la Misericordia con trisagio cantado por la capilla del esta-

En Santa Maria, San Miguel y la Purisima Sangre, principia el ejercicio de las flores de Mayo por la tarde á las seis, cinco y media, y sicte, respectivamente.

Martes, 2.—San Atanasio, obispo y doctor. Cuarenta horas en Capuchinas de cinco y media á siete de la tarde.

Mes de Maria ó de las flores.

Solemnes y religiosos ejercicios que el Colegio de segunda enseñanza, agregado al instituto provincial, ofrece a su madre y patrona Maria Santísima; bajo el título de la Purísima Concepcion, durante los dias del mes de Mayo.

Dia 30 de Abril, á las ocho de la mañana misa y el ejercicio preparatorio.

Dia 1.º de Mayo, á las siete y media de la mañana, se descubrirá la imágen de Nuestra Señora, cantando el himno Ave Maria-Stella. Seguirá la meditación preparatoria y se dirá la

Durante el santo sacrificio se harán tres puntos de meditación, propios de cada dia; se cantarán Ave Marias y plegarias á la Santisima Virgen.

Al terminar la misa, los alumnos de la seccion de música cantará armoniosas y variadas letrillas, dando fin con el Adios.

Todos los dias del mes se harán los santos ejercicios á la misma hora, y en la misma forma, escepto los dias de fiesta que serán á las

lmp, de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40:

Cajas cerilla wagon, á 3 céntimos de peseta, una, v 35 céntimos la docena. Tienda del Soldado, Enmedio, 46, Castellon.

LAPICES con guarda-punta de me-tal. Se hallan de venta en el establecimiento de la Asociacion Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel,

Papel bristol

de varios colores. De venta en la libreria de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

Método de solfeo

POR D. PASCUAL PEREZ GASCON.

En la libreria de la Asociacion Tipográfica, calle de Emmedio, número 40, se halla de venta, á 7 pesetas el ejemplar en rústica y 8 pesetas 25 céntimos en holandesa.

Primer diccionario

etimológico de la lengua española, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la libreria de La Asociacion Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, y en Madrid, en casa del editor, calle de Atocha, número 135.

Colores finos

en pastillas sueltas, desde 1 peseta 50 céntimos

hasta 4 pesetas una. De venta en la Asociacion Tipográfica, calle

de Enmedio, numero 40, frente á San Miguel.

OBRAS

del presbítero D. José Peñarroya, cura párroco de Villafamés.

_	Reales,
Moral Católica	4
Miscelánea, ó tipos filosófico-morales.	3
El Cura párroco en el último tercio del	Ü
siglo xix.	3
Apuntes sobre el comportamiento del	
párroco de Villafamés, durante la úl-	
tima guerra civil, y despues de ella	
hasta Noviembre de 1878	4
Septenario Doloroso. Sermones	6
Novena de Nuestra Señora de la Asup-	
ta. Docena	24
Historia y Novena de Nuestra Señora	
de los Angeles de la Varona, de Vi-	
llafamés. Docena	24
Historia y Novena de Nuestra Señora	
de la Ortisella, de Benafigos. Docena.	24
Novena de San José. Docena	12
Los pedidos al autor, en Villafamés	, ó en
Castellon, plaza de Tetuan, número 70.	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

Mapa de la provincia de castellon, por coello.

Se halla de venta en la libreria de La Asociacion Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Estuches de matemáticas

de varias clases, desde 10 reales hasta 50. Se hallan de venta en la libreria de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40.

GRAN

LAMPISTERIA

EL MOTIN

Periódico satírico semanal ilustrado con caricaturas al cromo por Demócrito.

Un número suelto, 15 céntimos de peseta. Unico punto de venta en esta capital, en el establecimiento de La Asociacion Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40, frente á San Miguel,

INSTITUTO DE VACUNACION

CASTELLONENSE

Calle de Campoamor, número 24, principal. Este centro celebra sesiones semanales para

la propagacion de la linfa vacuna. Se espenden tubos y cristales de dicho profiláctico, á los precios siguientes:

Un tubo.. 28 reales. Un paquete de cristales. 12 » Los pedidos y correspondencia á don José Cazador, Campoamor, 24, principal.—Caste-

Tarjetas

de visita, con letra inglesa, á 7 reales el ciento.

Sobres timbrados tamaño medio holandes, de varios colores, á 6

reales el ciento y 40 reales el millar.

Dirigirse á la imprenta de La Asociacion
Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

VEASE LA CLASE.

JUAN B. TALON DE PETROLEO

51, ENMEDIO, 51 frente á la tienda del Negrito

Este nuevo y acreditado establecimiento ofrece al público un grande y variado surtido de lámparas y quinqués de todas clases y sistemas.

Depósito de tubos de plomo.
Bujías esteáricas á 22 cuartos y á 3 reales y medio.
PETROLEO EN CAJAS para el consumo de la poblacion. á

83 y 1₁2 reales caja de 37 litros.

Para fuera de consumos á 63 reales caja.

Tambien se detalla á 13 y 1₁2 cuartos cuartillo.

Los géneros que el dueno de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, son todos de las mejores y más acreditadas fábricas, tanto del pais como extranjeras, y además

con una economía no conocida en esta capital.

Todos los géneros que se espenden en este establecimiento se garantizan por su buena clase.

de encontrar un grande y variado surtido, podrá adquirirlos

¡No equivocarse!

Gran barato, á mitad del precio, en la primitiva y antigua

TIENDA DEL SOLDADO.

Calcetines de colores, á un real y medio par. Idem blancos, á un real id. Medias de señora, á real.

Docena de cajas de fósforos de Wagon, á 12 cuartos; sueltas, un cuarto.

LA CENTRAL

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la esplosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

CAPITAL SOCIAL, 40.000,000 DE RS.

Esta Compañía fundada en Paris en 1863 y reconocida en España por real órden de 10 de Febrero de 1880, asegura contra el incendio todo lo que el fuego pueda destruir.

Las insignificantes primas que percibe y la facilidad con que arregla el pago de siniestros en el mismo domicilio del asegurado, la hacen recomendable. Las numerosas operaciones que realiza y la gran aceptación que ha merecido atestiguan la formalidad de sus compromisos y la hacen figurar entre las primeras compañías aseguradoras.

Agente general en esta provincia, Juan B. Mariño, calle de Enmedio, número 40.

LA ILUSTRACION CÓMICA.

Revista mensual literaria que se publica en Madrid en doce grandes páginas de papel glaseado.

La primera página lleva siempre dibujos iluminados á la acuarela; losdemás, trabajos literarios y artísticos de distinguidos autores, revistas, anuncios, etc.

Precio de suscricion: Un año, 5 ptas.; un semestre, 2 50 id.

Los señores suscritores de El Muares que descen recibir esta importante publicacion pagarán mensualmente UNA PESETA por la suscricion de ambos periódicos, que se repartirán á domicilio.

Puede verse el número de muestra en la Administracion, calle de Enmedio, número 40.

GRAN BAZAR

DE

Joaquin Roig y Agut,

8, ENMEDIO, 8
GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS

en bisuteria. Quincalla. Juguetes. Perfumería. Abanicos. Quitasoles. Paraguas. Sombrillas. Antucas. Bastones. Guantes de Cabritilla. Ante, Seda, Hilo y Algodon. Bolsas. Corbatas. Cuellos. Puños. Medias y calcetines de punto, en blanco y colores. Hilos y algodones para bordar. Devocionarios. Papel, sobres y demás objetos de escritorio. Estuches de matemáticas en cajas y de bolsillo. Medidas métricas. Papel blanco y colores para dibujo. Lapices de todas clases y colores. Porta-lápices. Guarda puntas. Compases. Chinches y gomas para borrar.

Surtido en Ferreteria, inglés, francés y aleman. Batería de cocina. Objetos de lavavo. Juegos para portiers. Bujías esteáricas en todas clases y precios.

PRECIOS BARATISIMOS

SASTRERIA EN EL MISMO LOCAL

ESPECIALIDAD

en el corte y confeccion

Acaba de recibirse un rico surtido de géneros propios para la estacion, á precios baratísimos.

INVESTIGACIONES

FILOSOFICO-MATEMATICAS

SOBRE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS

por Apolinar Fola Igurbide

PRIMERA SECCION.

Esta magnífica obra, tan encomiada ya por el público, forma un volúmen de 168 páginas en cuarto mayor, y se halla de venta en la libreria de La Asociacion Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

El mejor papel pautado

para las escuelas, fabricado por la antigua casa de Roca en Reus, se halla de venta en esta capital, únicamente en la libreria de La Asociacion Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Precio: Una resma, 6 pesetas 50 céntimos; por cuadernillos sueltos, á 5 céntimos.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR N. FORÉS

tiene el honor de participar á cuantos le distinguen con su confianza, que ha trasladado su GABINETE OFTALMICO á la calle de Enchin, número 34.

CONSULTAS DIARIAS, de nueve á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde.

34, CALLE DE ENCHIN, 34.

LA Véase l

Un jóve maestro-sa en algund de la que peñar la tiene buer

> m bonito Calle d

Véase I

En la n La Ameria número 23 tes de May efectos se meses. AVI

La prencion á lo q

cos toman

festacion c

mostrar su

más ó mén

una máqui

festivo, tod
tinas.

Es verde
como una e
espender s
como un ac
riedad y e
quien lo ca
por la bar
presario d
prueba de s
tos se pres
mitirles la
nes que se

Aunque citan otra estrambótic

Pero, aformores que a de aquí, ni la proposio Barcelona, tendencia s los honores dido, sin di

Además prensa, en del diputad la declaraci lona.

Antes de cion del sei mente los d gobierno y deberian ha

Los posidaron abste Los catal mente una l tos de vista deseaba vo parte de los

Balaguer, e Al fin, se votado con